Año I. Masnou 20 de Julio de 1879. Núm. 7.

EL ESCUDO DE MASNOU.

Semanario de intereses locales, ciencias, literatura y variedades.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península, trimestre. . 2 — Ptas.
Ultramar y Extranjero, id. . . 3 — »
Números sueltos. . . . . 0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle San Francisco, 19.

ANUNCIOS Y REMITIDOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Se insertarán grátis los escritos que sean de interés para el periódico.
No se devolverá ningun original.

INDUSTRIALES Y DOCTORES.

¡La prensa científica, literaria y profesional viene desde hace bastante tiempo ocupándose del asombroso número de alumnos que en España concurren á las Universidades é Institutos aspirando á un título de doctor, en perjuicio de las demás carreras de aplicacion, que apenas hay quien se dedique á ellas: y á fin de que no se vieran tantos.... de aquellos que no pudiendo ejercitar su carrera, tienen las más de las veces que apelar al presupuesto ó servir á la política; ha propuesto la creacion de várias escuelas de ingenieros, de artes y oficios, de comercio, de agrícultura, de industria y de náutica; nó como las que hoy existen, sino tal como deben ser, tal como son en el extranjero, es decir, bien provistas de todo el material necesario, con sus cursos bien coordinados y con un profesorado inmejorable; no estableciéndolas en cualquier punto, sino allí donde puedan dar mejores resultados, es decir, crear una ó más escuelas de comercio en una ciudad esencialmente comercial; una ó más escuelas de artes y oficios allí donde más florezcan éstas; una ó más escuelas de agricultura en el país donde ésta esté más desarrollada, etc.. De este modo, y ofreciendo recompensas á cuantos se dediquen á estas carreras como se hace en otros países, se estimularía á la juventud estudiosa á emplear sus fuerzas y talento en el desarrollo y fomento de dichas carreras, que son el porvenir y riqueza de los pueblos.

Estas sábias y bien fundadas medidas serían de fácil planteamiento y realizacion sino se opusiera un grande obstáculo que las hace, hoy por hoy, de todo punto irrealizables. Este obstáculo es la postracion en que se encuentran todos los ramos de la produccion nacional, presentando un porvenir muy oscuro; y por lo tanto, por más vocacion que hubiera para ingresar en las carreras útiles, y por más reformas que se introdujeran en sus escuelas, no producirían el deseado efecto.

Hoy, la eleccion de carrera es cosa que merece un detenido exámen por parte de las familias, y que las preocupa en alto grado; pues dejando aparte los inconvenientes que por sobra de títulos académicos presentan las de Derecho, Jurisprudencia, Medicina y Farmacia; veremos es imposible seguir la del Comercio por el mal estado en que hoy se encuentra y por los peores dias que le esperan, sino viene una mano poderosa que le desvíe del camino, que á pasos agigantados le conduce á la ruina.

Si dirigimos nuestras miradas á la Industria, la veremos anonadada bajo el peso de la competencia extranjera; competencia que no comprendemos vista la desigualdad de circunstancias. A nuestro juicio, bastaría hoy la competencia que hay y debe haber entre los industriales españoles, afanándose para poder dar sus productos en mejores condiciones y más baratos; pues que de esta competencia tendrian forzosamente que resultar aquellas grandes fábricas y aquellos vastos talleres que existen en el extranjero y de los cuales nosotros carecemos. Y cuando tuviéramos esos templos de la Industria; cuando estuviésemos ejercitados en el modo de competir y pudiésemos sostener la lucha, podrian abrirse las puertas de nuestros mercados á las industrias extranjeras, pues entonces nada tendríamos que temer, puesto que no existiría el desequilibrio que hoy existe.

Si dejando á la Industria, nos fijamos, en la Marina, veremos que faltan una porcion de buques que formaron parte de la hermosa marina mercante española y que á causa de la poca proteccion que se la dispensa y de los duros golpes que desde 1869 se le vienen dirigiendo, han tenido que venderse en provecho de la marina extranjera, y el personal que tripulaba estos buques (que para nosotros ya no existen) unos han tenido que dedicarse á otros trabajos, ganando penosamente el sustento propio y el de su familia, y los otros, que son los que forman la mayor parte, se encuentran esparcidos por los diferentes puntos de América, comiendo el duro y triste pan de la emigracion, habiendo quizás regado, varios de ellos con su sangre y en defensa de su patria, aquellos pedazos de madera en los cuales ondea el estandarte nacional.

Hoy esta patria no les es ingrata, porque no puede serlo una madre; pero triste es decirlo, no encuentran en ella aquella paz, aquel sosiego y aquella tranquilidad de espíritu que en tiempos mas venturosos disfrutaban, porque no cabe la paz, no cabe el sosiego ni cabe la tranquilidad de espíritu en aquellas personas que trabajando honradamente no pueden atender á las necesidades de sus familias.

Muchos jóvenes pilotos hemos visto que, apremiados por la necesidad y en desdoro de su carrera, han tenido que embarcarse como simples marineros: no por exceso de personal ni por falta de idoneidad, sino por la disminucion que nuestra marina ha sufrido y por lo tardíos que son los viajes que hacen las embarcaciones que todavía nos quedan.

Lo que hemos dicho respecto del Comercio, de la Industria y de la Marina, podríamos decirlo, á corta diferencia, de la Agricultura y de las Artes y oficios.

Ahora bien, póngase á un jóven en estado de elegir carrera y despues de examinar minuciosa y detenidamente las carreras universitarias, encontrará que sobran doctores hasta en Filosofía y Letras, pues muchos de ellos no tienen aula donde explicar. Si pasea una mirada, aunque muy rápidamente, sobre las carreras de aplicacion, verá que si bien están faltadas de personal, carecen en cambio de proteccion para desarrollarse; y naturalmente fluctuará entre la duda, y no sabrá si lanzarse en el campo de los doctores ó en el de los industriales.

Muchos han sido los que han optado por el primero, como lo demuestra el aumento de alumnos matriculados para los cursos de 1877 á 1878 y de 1878 á 1879, en los que, á pesar de haber sufrido un aumento los gastos de matrícula, ha aumentado faltando á toda lógica el número de matriculados; y decimos faltando á toda lógica, porque estando en razon inversa el número de matriculados con los gastos de matrícula, lo verdaderamente lógico hubiera sido que cuanto más crecidos fuesen los gastos, ménos habrían de ser los matriculados, porque no todos los escolares pueden sufragar los gastos que ocasiona una carrera.

Nosotros creemos que lo indispensable, lo primero que debería hacerse, es dictar leyes sábias y protectoras que cobijaran bajo su sombra á todos los ramos de la produccion nacional, y luego con la ayuda de escuelas bien organizadas, fomentar las carreras de utilidad. Así veríamos ingresar en estas escuelas gran número de alumnos que frecuentaban las Universidades é Institutos, pero mientras así no suceda, sobrarán doctores y faltarán industriales.

V.

NOTICIAS LOCALES.

La Comision encargada de las fiestas que en honor á San Jaime se celebrarán en esta Villa los dias 25 y 26 del corriente mes, nos encarga pongamos en conocimiento de los vecinos de la misma, el que admitirá como á sócio á todo aquel que lo solicitare antes de la mencionada fecha.

El que sin ser sócio tomase parte en la fiesta, pagará SEIS PESETAS por un dia y diez por ambos.

Los bancos que se coloquen en el entoldado se contarán á razon de 5, 4 y medio y 4 reales el palmo, respectivamente, segun estén colocados en 1.ª, 2.ª ó 3.ª fila; advirtiendo que se les aumentará un real por palmo en caso de que se prorogasen las fiestas hasta el 27.

***

Extracto de la sesion que celebró el Magnífico Ayuntamiento de esta Villa el dia 12 del presente.

Abierta la sesion á las 8 y 45 minutos de la noche, con asistencia de todos los Sres. Concejales, excepto el Sr. Alsina, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. José Isern, fué leida y firmada el acta de la sesion anterior relativa á cargas y cuentas.

Acto continuo se leyó una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia anunciando á D. Ignacio

Culell que no se le admitía la dimision que del cargo de Concejal habia presentado.

Leyéronse varias solicitudes de interés particular, que pasaron á las comisiones correspondientes.

Luégo el Sr. Alcalde dió cuenta de una peticion hecha por varios jóvenes para que se les permitiera arrancar los cuatro árboles que hay en medio de la plaza-mercado de Ocata, á fin de que fuese posible levantar en ella un entoldado para la próxima fiesta de San Jaime. La mayoría aprobó dicha peticion; pero el señor Estapé dijo que no queria hacer una oposicion temeraria, puesto que estaba aprobada por mayoría, y que, sólo queria constara su opinion en contra.

Puso el Sr. Alcalde en conocimiento del Ayuntamiento que habia tenido noticia de que se habian infringido las disposiciones que rigen sobre policía urbana aprobada por Municipios anteriores, cuyos acuerdos, explicados por el ex-Alcalde accidental Sr. Marcó, fueron confirmados por el Ayuntamiento, acordando que debian hacerse cumplir en todas sus partes.

Tambien dió cuenta el Sr. Alcalde de haber nombrado unos cuantos contribuyentes que por turno irian á examinar el peso de la carne, los que se habian prestado voluntariamente y sin ninguna clase de retribucion.

El Sr. Marcó dijo, que siendo este un punto administrativo de tanta importancia, debia el Sr. Alcalde haber reunido al Ayuntamiento, pues él por sí sólo no podia resolver estos asuntos.

El Sr. Alcalde contestó, que creia estar en su derecho al convocar la reunion que el Concejal Sr. Marcó impugnaba, pues que así como tenia facultades para remover á todos los funcionarios dependientes del Municipio, las tenia tambien para nombrar otros, sobre todo cuando ningun sacrificio pecuniario exigian.

El Sr. Marcó repuso que estaba conforme con esta comision; que reconocia en todos los individuos que la componen, los laudables fines que les guiaba á dar este paso; pero que no podia ménos de protestar de la forma con que fué nombrada por creerla improcedente.

El Sr. Alcalde repitió que creia estar en su derecho y que en este acto sólo le habia guiado el celo en el cumplimiento de su deber.

Repitió el Sr. Marcó que estas no eran atribuciones del Sr. Alcalde y sí del Municipio, y que por lo tanto esperaba que no se repitieran actos semejantes.

El Sr. Alcalde contestó que obraria del mismo modo siempre que se encontrara en iguales circunstancias.

Aquí el Sr. Marcó pidió que se leyera el artículo 113 de la ley Municipal.

El Sr. Estapé pidió que ántes de leer dicho artículo se le permitiera decir dos palabras; y en un corto pero sentido discurso expuso que el acto que se discutia entrañaba dos cuestiones, una de fondo y otra de forma, y que á la primera debian atenerse los Sres. Concejales por ser la más importante; y que por lo tanto, él aprobaba el nombramiento de la Comision.

Llegada la discusion á este punto, terciaron en ella los Sres. Ferrer, Millet, Truch, Oliver y Maristany, estando conformes en que, sin olvidar la forma, debia atenerse principalmente al fondo en todas las cuestiones de esta clase.

El Sr. Marcó dijo que, visto las frases que se habian pronunciado y haciendo caso omiso de la cuestion de forma, retiraba las palabras que habia proferido.

Despues de varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesion. Eran las 10 y 45 minutos.

***

En la noche del último domingo dieron un concierto de guitarra y bandurria en el Casino de esta Villa los concertistas Sres. Hernandez y Ferrer, los que entre las distintas piezas que ejecutaron, merecen especial mencion *El Miserere del Trovador*, la *Traviata* y las *seguidillas del Rellotje de Monseny*, que fueron calurosamente aplaudidas, saliendo sumamente complacidas cuantas personas asistieron á dicha funcion.

El lunes siguiente por la noche dichos señores dieron otro concierto en el café de la Armonía, siendo bastante aplaudidos por el gusto y maestría con que ejecutaron las piezas que constaban en el programa.

***

Ha visitado nuestra redaccion el periódico semana *La Revista del Comercio*, que se publica en Irun, al cual devolvemos la visita.

***

Segun se nos dice, el dia 15 del próximo Agosto, festividad de la Asuncion de la Vírgen, se darán grandes bailes en la Plaza de la Libertad de esta Villa; á cuyo efecto trátase de levantar un entoldado y de contratar los más distinguidos profesores que forman parte de la orquesta que dirige el señor Vila.

En cuanto tengamos más pormenores, procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de las noticias adquiridas sobre el particular.

***

Segun se nos dice, por disensiones ocurridas entre la Empresa del coliseo Euterpe Mataronés y los artistas que en él trabajan, y que venian dando funciones de zarzuela en el Circo de esta villa los sábados de cada semana, no pudo tener lugar la anunciada para el 12 del corriente mes. Por lo tanto, no podemos cumplir con lo prometido á nuestros lectores en el número anterior sobre el desempeño de la misma.

***

Para hoy domingo, á las 10 de su mañana, está de nuevo convocada la Junta general de sócios del Monte-Pío de San Antomio, que por falta de asistencia no pudo celebrarse el dia 13, á fin de ocuparse del exámen y

aprobacion de cuentas del año económico de 1878 á 1879 y nombramiento de la nueva Junta de Gobierno.

Se nos ruega hagamos presente á los Sres. Sócios que, sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que en dicha reunion se tomen.

***

Para los dias 25 y 26 del presente mes se preparan grandes fiestas en celebridad de Santiago apóstol, á cuyo efecto se levantará un elegante entoldado en la Plaza-mercado de Ocata, en el que se darán cuatro bailes, que prometen ser muy concurridos, tomando parte en ellos la orquesta que dirige el Sr. Jurch.

Tambien se cantará un solemne oficio divino, en el que tomarán parte, además de la referida orquesta, el distinguido primer tenor Sr. Estapé, natural de esta villa, y por deferencia á dicho artista, el barítono señor Camins y el bajo Sr. Meroles.

Con el objeto de dar mayor animacion á esta fiesta, el dia 26, á las diez de la mañana, habrá en la calle de San Felipe, juegos de sortija y otras varias diversiones.

NOTICIAS GENERALES.

Tenemos hace algun tiempo una verdadera epidemia que está devastando hermosos y ricos naranjales que eran el orgullo y la riqueza de muchas comarcas, miéntras que de dia en dia van secándose y desapareciendo aniquilados por lo que llaman enfermedad interna y enfermedad externa, que concluirá con todos ellos si no se acude pronto á remediarlo.

¿En qué consiste la enfermedad interna? en que se pudren las raices del árbol, debido á la excesiva humedad de la tierra: conocida la causa, fácil es el remedio, escaseando los riegos, y reconociendo las raices de los naranjos, que por el color de sus hojas demuestran estar enfermos, se encontrarán raices podridas, que deben quitarse cuidadosamente para que no propaguen la pudricion; y se blanquearán con cal, comosecante, las raices buenas inmediatas á las podridas, dejándolas descubiertas algun tiempo, y se obtendrá con este método, si se practica bien, la completa curacion de la enfermedad interna.

En cuanto á la enfermedad externa se han hecho varios ensa yos para librarlos de la verdadera plaga de insectos que, cubriéndolos por completo desde el tronco hasta la última rama, absorben su sávia y los secan por completo; con las lechadas de cal se mataban los insectos, pero secaban los árboles, y tuvo que abandonarse por perjudicial; tampoco fueron afortunados los rociones de agua de mar, de legías y petróleo por castigar la planta sin obtenerse el objeto apetecido. El único sistemo que ha obtenido completo éxito es la aplicacion de la Pasta de la Palmera, que limpia los árboles cuanto se quiere sin perjudicarlos lo más mínimo, como se practiquen las operaciones del modo que establece su autor.

***

Los hombres pensadores creen, que los labradores, al destruir los gorriones, son causa de que los insectos se apoderen de los campos y destruyan las cosechas; cuando si se les deja de perseguir, se tendrá, que aquellos, acampando libremente, aumentarán en número; y como la ciencia ha sentado sobre este punto que los que habitualmente comen grano, tienen épocas en que solo se alimentan de insectos, en la primera edad, por ejemplo; así los naturalistas, que se han ocupado de este hecho, han declarado que si un gorrion puede comer en un año dos kilógramos de trigo, en cambio durante el invierno y para alimentar á sus pequeñuelos, come un número de insectos que serian bastantes á destruir una cantidad de trigo doscientas veces mayor.

Hagan, pues, alto los labradores en su tendencia de destruir los pájaros, ya que los insectos destruyen las cosechas; y no duden que pondrán término al mal que con justicia lamentan, pero del cual son ellos mismos la verdadera causa.

***

De *El Gauro-Tauro:*

A los agricultores.—Los principales enemigos de la agricultura son los insectos, que roen las plantas, las agostan y las matan; así como los de los pájaros, son los labradores, que los persiguen de todas maneras, porque habitualmente comen grano, con lo cual dañan sus campos.

***

La Gaceta del Mediodía de Francia propone un remedio muy eficaz para destruir las hormigas: este consiste en disolver azúcar en una mezcla de agua y aguardiente, echando este licor en un vaso que se enterrará hasta los bordes, en el terreno ó sitio acometido de estos insectos. Al dia siguiente aparecerá el vaso lleno de hormigas ahogadas en el líquido. El mismo vaso colocado en un armario, sin otra precaucion, atraerá tambien á las hormigas que se hayan introducido en él, y que ansiosas por comer la disolucion azucarada que se les ofrece, no tardarán en perecer víctimas de su golosina. Bueno es el remedio y de fácil prueba; por consiguiente lo aconsejamos.

***

En Birmingham se ha ensayado con buen resultado un procedimiento para sacrificar el ganado vacuno con la mayor rapidez posible.

Este consiste en colocar una pequeña cantidad de dinamita sobre la frente del animal y se la hace esplotar por medio de un alambre que comunica con una batería eléctrica. La muerte es instantánea y sin sufrimien-